



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

ACTA N° ABM-SG-LPT-065-2015

19/08/2015

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN), REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan) a los diecinueve días del mes de agosto del dos mil quince, siendo las once horas en el Despacho de la Alcaldía Municipal acondicionado para el efecto se da inicio a la Sesión Ordinaria Pública de Concejo bajo la dirección del señor Nicolás Constantino Ugalde Yáñez Alcalde del Cantón, contando con la asistencia de los señores Concejales Principales del Cantón: Sra. Doris Alexandra Barzola Pisco Concejala Principal Sr. Ernesto Magallanes Sandoya Concejala Principal, Sr. Santiago Medrano Olvera Concejala Principal, Sra. Francisca Quiñonez Alvarado Concejala Principal y Señor Juan de Dios Villamar Secaira Concejala Principal, actuando en la secretaría el Abogado Luis Procel Torres, como secretario del Concejo para certificar esta importante Sesión, constatado el quórum por el Secretario del Concejo, el señor Alcalde declara legalmente instalada la sesión y solicita que por secretaria se dé lectura y se someta a votación el orden del día de acuerdo a lo que establece el Art.318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, tomada la votación los Señores Concejales Principales Resuelven por unanimidad Aprobar el orden del día de la sesión Ordinaria de Concejo del 19 de agosto del 2015.- De inmediato por medio de secretaria se procede a dar lectura al orden del día que ha sido preparado para el efecto el cual es del tenor siguiente. **1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 2.-** Aprobación de la Ordenanza de Emisión de Tarifas, y Tasas de Cobro para Servicios de Revisión Técnica Vehicular, presentada por la Comisión de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. **3.- Clausura. PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-** dándose lectura al acta, la misma que al ser sometida a votación se viene a conocimiento de la sala que es aprobado por unanimidad de los señores Concejales Principales del Cantón, **2.- APROBACIÓN DE LA ORDENANZA DE EMISIÓN DE TARIFAS, Y TASAS DE COBRO PARA SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.** Por lo cual el señor alcalde toma la palabra, y dice, señor secretario haga constar en el acta que el señor, Arturo Maridueña Martínez con CI. 0905507406, va a ocupar la silla vacía como representante de la ciudadana, en esta sesión, por lo cual toma la palabra el concejal Juan de Dios Villamar, y dice hemos tenido conocimiento que la mayoría de los municipios han implementados las ordenanzas para la regularización de tarifas, tasas, etc, aquí estamos implementando esta ordenanza de Emisión de tarifas, y tasas para servicios de revisión técnica vehicular del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Alfredo Baquerizo Moreno, que servirá de mucha utilidad para tener un orden de gestión que se está implementando en la dirección de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial de este GAD municipal de jujan, para beneficio de la ciudadanía. El alcalde manifiesta, yo quería acotar algo ese día también no ice más intensivo lo del tema en el último cuadro de los valores, ahí dice tercera remisión hay un subsidio que también está contemplado a partir de la tercera y cuarta remisión, la ordenanza está totalmente contemplada para uso y

Dir. Jaime Ròldos 313 y José Domingo Delgado
Tlf. 2748051
Email: gadjujan2014@gmail.com
Jujan-Ecuador

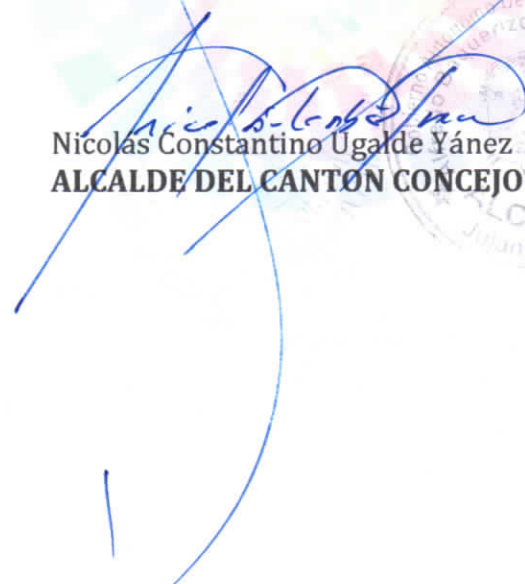
Sr. Nicolás C. Ugalde Yáñez
ALCALDE DEL CANTON





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

beneficio del ciudadano, el concejal Santiago Medrano dice señor alcalde de hecho los valores son más bajos que las otros ordenanzas de los GAD de los municipios de otros cantones, el señor alcalde manifiesta de hecho el día de ayer ya recibí por parte de la Agencia Nacional de Tránsito una cantidad de especies, son muy pocas ya estamos haciendo contacto para mandar hacer cinco mil especies para revisar mientras se está trabajando, se vuelve a mandar a hacer porque estos sellos no los hacen aquí en el país, los hacen en Francia y solo están autorizados dos proveedores a nivel nacional, entonces no hay como hacerlo en otro lado la ANT nos entregó una cantidad de especies el día viernes nos entrega la certificación para seguir con el trámite correspondiente e iniciar la matriculación de los carros en la próxima semana aproximadamente, la concejala Francisca Quiñonez manifiesta yo estoy de acuerdo con esta ordenanza la he estudiado y me he dado cuenta que es de mucha utilidad para el beneficio de los ciudadanos de este cantón, así mismo todos los concejales están de acuerdo con la aprobación de esta ordenanza, el alcalde manifiesta nosotros estamos más bajos en valores de cobro de matriculación y otros servicios de los municipios de la provincia del Guayas, así mismo dice, antes de clausurar esta sesión quiero indicar que el 80% de la recaudación será destinada para obras del cantón no para obra social sino para gastos de obra de inversión de carretera cantonal y los recintos, y el 20% será destinada para gastos administrativos. Como también dice señores concejales si hay alguna objeción en aprobar esta Ordenanza de Emisión de tarifas, y tasas para servicios de revisión técnica vehicular del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), para su aprobación, y no habiendo ninguna objeción el alcalde solicita se someta a votación, la misma que al ser sometida a votación se viene a conocimiento de la sala que es aprobado por unanimidad de los concejales. **TERCERO.-** Clausura. Toma la palabra el señor alcalde y manifiesta que no existiendo otro punto que tratar da por clausurada la sesión siendo las doce horas y veinte minutos (12H20) pm y para constancia de lo actuado firma en unidad de acto con el secretario quien certifica.-


Nicolás Constantino Ugalde Yáñez
ALCALDE DEL CANTÓN CONCEJO


Ab. Luis Procel Torres
SECRETARIO DEL CONCEJO

Dir. Jaime Ròldos 313 y José Domingo Delgado
Tlf. 2748051
Email: gadjujan2014@gmail.com
Jujan-Ecuador

Sr. Nicolás C. Ugalde Yáñez
ALCALDE DEL CANTÓN

